

CUADRO DE EVALUACIÓN PARA LICITACION PÚBLICA ID - 30141024 "PROYECTO CAMBIO Y REPARACIÓN DE VENTANAS A TERMOPANEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INIA CARILLANCA"

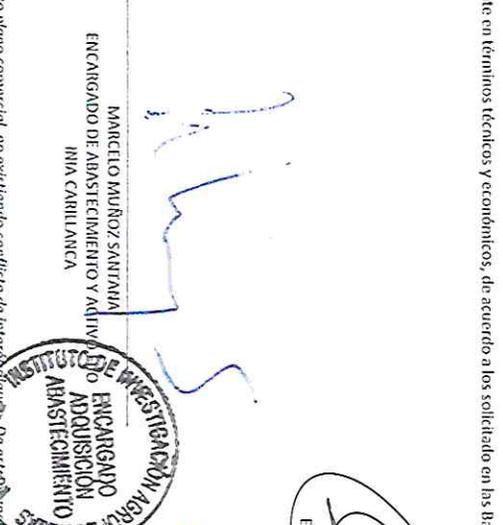
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO CASA ESQUIVADORES KAMPENAIKE	OFERENTE	Nota Obtenida	PRECIO		Puntuación Máxima	Puntuación Obtenida	Nota Obtenida	PLAZO DE ENTREGA		PERIODO DE GARANTIA		SERVICIO POST VENTA		PUNTAJE EVALUACION FINAL		
			50%	50%				25%	Máxima	Obtenida	10%	Máxima	Obtenida	15%	Máxima	Obtenida
VIDRIERIA LAGOS LTDA (76.004.471-7)		60	50	68.493.834	30	40	25	25	10	10	10	10	15	9	59	3º
TEMLASS SPA (76.952.099-6)		50	50	74.500.000	25	100	25	25	60	10	6	60	15	9	65	2º
RICARDO GONZALEZ EIRL (77.095.225-5)		100	50	66.000.000	50	60	25	15	40	10	4	100	15	15	84	1º
PROYUESTA ECONOMICA																
OFERENTE			PRECIO						PLAZO DE ENTREGA		PERIODO DE GARANTIA		SERVICIO POST VENTA			
VIDRIERIA LAGOS LTDA (76.004.471-7)			\$	68.493.834					77 días hábiles		60 meses		2 días corridos			
TEMLASS SPA (76.952.099-6)			\$	74.500.000					30 días hábiles		48 meses		2 días corridos			
RICARDO GONZALEZ EIRL (77.095.225-5)			\$	66.000.000					60 días hábiles		36 meses		01 día corrido			

1. Se adjudica al proveedor RICARDO GONZALEZ EIRL, RUT: 77.095.225-5, ya que es la oferta más conveniente en términos técnicos y económicos, de acuerdo a los solicitado en las bases de la presente licitación.

ALDO MARICATO (ENCARGADO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)
INIA CARILLANCA




MARCELO MUÑOZ SANTANA
ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO Y ADQUISICIONES
INIA CARILLANCA




DANIEL GONZÁLEZ MUÑOZ
ENCARGADO DE OPERACIONES
INIA CARILLANCA




ALEMS VALDEBENITO VILABRUEL
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
INIA CARILLANCA




"Los/los evaluadores declaran que entre ellos y los oferentes existe una relación que se enmarca en el estricto plano comercial, no existiendo conflicto de intereses, ni que comprometa la imparcialidad, de clara no tener vínculo directo o indirecto, ni poseer una relación de parentesco o consanguinidad, con los representantes ni con los trabajadores del oferente. De pasarse alguno de los vínculos mencionados, se solicitará al evaluador informar a los señores miembros de la comisión, cumpliendo relación de parentesco o sociedad, con el propósito que INIA analice, evalúe y tome las decisiones correspondientes a efectos de aprobación de su participación en la gestión evaluadora."